

ACTA DE LA SESION DE TRABAJO DEL EQUIPO DINAMIZADOR

En Rivas, a 28 de noviembre de 2020.

A través de la Plataforma Zoom, a las 18.00 horas, se reúnen en sesión telemática de trabajo los componentes del Equipo Dinamizador del Círculo de Rivas: Antonio del Río, Macarena Peña y Ramón Bonilla, para desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Revisión del cumplimiento de tareas programadas.
- 2.- Tareas a realizar en los próximos días
- 3.- Criterios de neutralidad del Equipo Dinamizador durante la campaña electoral.

1.- Revisión del cumplimiento de tareas programadas

El responsable de Comunicación del Equipo, Antonio del Río, informa que el asesor del grupo municipal, Diego, le ha transmitido las claves que le dan acceso a las RRSS del Círculo como administrador, con la excepción de la cuenta de Telegram que cuenta con un grupo importante de administradores, a los cuales se les va a comunicar su cese como tales.

El responsable de Organización y Finanzas, Ramón Bonilla, informa que se dirigió una petición a la portavoz del grupo Municipal Vanessa Millán, al ex Secretario General del Círculo, Andrés Sesmero, y a las Secretarías de Organización y Círculos, Isa Rosa y Rubén Aguilar, solicitando a todos ellos la información de que dispongan relativa al estado de cuentas del Círculo.

Todos ellos han respondido a la petición. El ex Secretario General, Andrés Sesmero, responde que no dispone de información sobre la economía del Círculo, ya que nunca atendieron a las peticiones que sobre la misma hizo a los responsables de la Comunidad de Madrid. La portavoz del grupo municipal, Vanessa Millán, atendió el requerimiento que se le hizo informado que daría su permiso a los responsables de Podemos Comunidad de Madrid para que nos aportasen los datos de los que dispusiesen. Y, finalmente, Rubén Aguilar, Secretario de Organización de Podemos Comunidad de Madrid, nos informa que da traslado de nuestra petición al órgano competente del partido.

A continuación, se hizo un repaso a las actividades realizadas durante la semana que están pendientes de resolución:

- Se ha presentado la solicitud de una sala en la Casa de las Asociaciones para realizar el acto de votación presencial.
- Se han solicitado a la Secretaría de Círculos de Podemos Comunidad de Madrid las claves de la plataforma Zoom para acceder a las tres Asambleas telemáticas programadas.

2.- Tareas a realizar durante la próxima semana

Si la Secretaría de Círculos de Podemos Comunidad de Madrid, cumple con los plazos, el lunes 30 de noviembre se enviará, para su publicación en el Boletín que se enviará a los militantes, la

convocatoria de la Asamblea Constituyente, en la cual se recogerá el calendario, tanto las asambleas telemáticas (tres) como la presencial (una) que van a celebrarse.

El Equipo Dinamizador, tras valorar las dificultades para garantizar en la asamblea telemática del sábado 13 la presencia de una representación de la Secretaría de Organización y de Círculos autonómico que garantizase la confidencialidad del voto telemático, por unanimidad acuerda: unificar en una sola jornada la votación telemática y la votación presencial para la elección de las portavocías. Por tanto, el sábado día 13 de diciembre tendrían lugar ambas votaciones en el siguiente horario: Votación presencial de 12 a 14 y de 17 a 19 horas, y votación telemática de 19 a 21 horas.

3.- Criterios de neutralidad del Equipo Dinamizador durante la campaña electoral

El Equipo consensua, después de que cada uno de sus miembros exprese sus posiciones, que: la neutralidad que se puede exigir a sus miembros, colectiva e individualmente, consiste en que se respete el Protocolo de Neutralidad de las Redes Sociales del Círculo (que está colgado en la web www.podemosrivas.org), dando un uso a los canales de comunicación del Círculo equitativo para todas las candidaturas que concurran al proceso electoral y fomentando los comportamientos éticos y de respeto durante la campaña.

El Equipo Dinamizador, entiende que esta neutralidad no impide que sus miembros puedan realizar manifestaciones o actividades de apoyo a una determinada candidatura (como ya ha ocurrido).

Sin otro tema que desarrollar, se da por concluida la reunión telemática de trabajo a las 19.10 horas.

EL EQUIPO DINAMIZADOR

PODEMOS RIVAS